Asunción, 26 de setiembre de 2022

NOTA DLIC DOC N° 2023 / 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración,

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, con referencia a la ***LPN N° 83/22 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 96/21 PARA EL CENTRO NACIONAL DE PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS., ID 418.265,*** *convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a los efectos de solicitar la incorporación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas.*

El presente llamado se realizará en la modalidad de Contrato Abierto por Cantidad Mínimas y Máximas, teniendo en cuenta la cantidad fluctuante de pacientes que recurren a los diferentes servicios de salud, que impide definir con exactitud la cantidad de medicamentos a ser requeridos durante la vigencia del contrato. Con este tipo de contratos se garantiza al proveedor adquirir las cantidades mínimas, pasando luego a solicitar las cantidades máximas, en caso de necesidad, y se evita el vencimiento de los productos.

Sin más que agregar, me despido atentamente.

C.P. Patricia González, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones